



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## Pide ALDF operativos para detectar socavones; se han registrado 304 en la actual administración

Alberto Cuenca 2017-09-07 14:54:10

Ciudad de México.- En su último día de sesiones de la Diputación Permanente, diputados que integran ese grupo de trabajo en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) decidieron darse una tregua en el debate político al retirar del orden del día los temas polémicos y enfocarse a asuntos relacionados con el impacto de las lluvias en la capital del país y la aparición de socavones.

Sin más y sin revelar los detalles de la propuesta, los asambleístas retiraron del orden del día un punto de acuerdo por el que el PRD solicitaba a la Procuraduría General de Justicia y a la Contraloría capitalina investiguen actos de corrupción cometidos por la jefa delegacional en Tlalpan y eventual candidata de Morena a Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Los propios perredistas retiraron otro punto de acuerdo relacionado con la polémica obra del Metrobús sobre Paseo de la Reforma. En su propuesta, de la que tampoco revelaron su contenido, los del sol azteca exhortaban al secretario de Movilidad, Héctor Serrano, y al secretario de Obras, Edgar Tungüí, a remitir a la ALDF un informe respecto a la construcción y ampliación de la Línea 7 del Metrobús.

Así, los asambleístas se enfocaron en discutir y aprobar temas de sustentabilidad, como el punto de acuerdo que presentó la diputada perredista Rebeca Peralta, quien exhortó a al titular de la Secretaría de Protección Civil, Fausto Lugo García; al Director General del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre Díaz; al secretario de Obras y Servicios, Edgar Tungüí Rodríguez; al titular de la Agencia de Gestión Urbana, Jaime Slomianski Aguilar, así como a los 16 jefes delegacionales, para que de manera coordinada implementen un operativo de detección y atención inmediata de los socavones que se han venido presentando con mayor incidencia en diferentes vialidades de la Ciudad de México.

Dio a conocer que, en lo que va de la actual administración, se han presentado más de 304 socavones, principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

Recordó que el pasado 31 de agosto se abrió un socavón en el Cruce de las Calles Humboldt y Cristóbal Colón en la Delegación Cuauhtémoc, originado por el colapso de una tubería de agua. Posteriormente la mañana del 4 de septiembre se registraron nuevos socavones en las delegaciones Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán.

Peralta dijo que los anteriores ejemplos no sólo son los únicos, pues tanto sólo en el Módulo de Atención Ciudadana de la suscrita, ubicado en la delegación Iztapalapa, del 8 de febrero del 2016 al 9 de agosto del 2017 se registraron 38 solicitudes de reparación de socavones. Hoy 17 solicitudes siguen pendientes y 21 han sido realizados.

Para el legislador de Morena, Alfonso Suárez del Real este problema se debe abordar también desde un punto de vista científico, al considerar que es urgente que las autoridades de la Ciudad de México, junto con las autoridades delegacionales, establezcan un convenio de estudio de geotecnia y de mecánica de suelos con el Instituto de Ingeniería de la propia Universidad Nacional Autónoma de México.

Dijo que la recurrencia en los últimos dos años de la presencia de este tipo de oquedades producidas de manera espontánea, sin mediar sismos ni mediar ningún tipo de indicio que permita prevenir que pueda ocurrir esta situación, amerita de manera puntual el tratar este tema científicamente.

La ALDF también aprobó un acuerdo que presentó el legislador del PRD, Raúl Flores, por el que se exhortó a la Secretaría de Finanzas para que en uso de sus facultades aplique el 30 por ciento del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de las Dependencias, Entidades, Órganos Desconcentrados y Delegaciones, a fin de que sean destinados a la atención de contingencias y emergencias epidemiológicas y de desastres naturales.

Recordó que las precipitaciones de los últimos 15 días han generado volúmenes de agua que van de los 35.31 milímetros, hasta los 57.77, cuando la capacidad de operación del Sistema de Aguas para el desalojo de la misma ronda los 30 litros por metro cuadrado, por lo que la infraestructura de drenaje ha quedado rebasada.

Expuso que según datos ofrecidos por el mismo secretario de Finanzas, en septiembre del 2016 el Fondo para la Atención de Contingencias y Emergencias Epidemiológicas y de Desastres Naturales, contaba con más de 6 mil 500 millones de pesos, etiquetados para su uso en situaciones de desastres naturales. El acuerdo se aprobó por unanimidad.

## Inicia el 6 de octubre año electoral en la CDMX; las precampañas durarán 4 meses, informa el IECM

*Alberto Cuenca* 2017-09-06 18:53:36

Ciudad de México.- El próximo 6 de octubre comenzará formalmente el año electoral en la Ciudad de México, con el arranque de las precampañas como proceso interno que realizarán los partidos políticos, para definir a los candidatos a jefe de Gobierno, diputados locales, alcaldes y concejales.

Al respecto, Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló que el próximo 14 de septiembre habrá sesión de Consejo General del organismo, en el que se aprobará el calendario electoral para la capital del país, con las precampañas, registro de candidatos y el inicio de las campañas.

Recordó que también, a partir del 6 de octubre inicia el plazo que tienen los aspirantes a candidatos independientes para recabar las firmas que necesitan para registrarse como abanderados sin partido. Desde ese momento, tendrán 120 días para reunir las firmas.

Velázquez detalló que en la aprobación del acuerdo que se someterá a discusión el 14 de septiembre, para votar el calendario electoral de la Ciudad, el organismo local deberá apegarse a las definiciones que el Instituto Nacional Electoral hizo al respecto, toda vez que ejerció su facultad de atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo de precampañas, la recolección de firmas por parte de candidatos independientes, así como para el registro de candidatos.

De acuerdo con la resolución del INE, el proceso de precampañas en todo el país concluirá el 11 de febrero de 2018, de manera tal que en la Ciudad de México las precampañas tendrán una duración de cuatro meses. El 6 de febrero termina el plazo para recabar firmas por parte de los aspirantes sin partido, mientras que el 29 de marzo termina el periodo para el registro de candidatos al gobierno capitalino.

Cuestionado sobre la gran cantidad de pancartas e imágenes de funcionarios que promueven su imagen por toda la ciudad, Velázquez rechazó hacer un señalamiento concreto a que ese tipo de actividades están prohibidas por la ley y por tanto resultan ilegales. Se limitó a decir que "en este momento no podría hacer un pronunciamiento específico, pero hay quejas, y hay investigaciones que está haciendo esta institución para efecto de revisar que esta propaganda, estos mecanismos que han usado partidos y ciudadanos estén dentro del marco de la norma".

El presidente del IECM fue entrevistado luego de una sesión del Consejo General del IECM, en donde se aprobó la Convocatoria a la Ciudadanía y Partidos Políticos para Participar en el Proceso Electoral 2017-2018.

Esta convocatoria, aclaró Velázquez, no representa el inicio formal del proceso electoral ni permite a los aspirantes a hacer promoción de su imagen o de sus propuestas. El documento se emite con base en el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (CIPE) de la Ciudad de México, donde se establece que el mismo debe generarse a más tardar 30 días antes del inicio del proceso electoral.

Velázquez Miranda precisó que la convocatoria está dirigida a la ciudadanía, actores políticos y partidos, para que se preparen y estén listos para participar en la contienda, siempre en apego a los tiempos y reglas establecidas en la norma electoral.

A su vez, el Consejero Electoral Carlos González Martínez señaló que para afrontar la baja calidad democrática que hay en la ciudad y el país en general, es necesario acabar con las simulaciones y los intentos de evasión de la ley electoral, a través de la construcción de candidaturas competitivas de parte de los partidos, de la oferta real de aspirantes y del cumplimiento del IECM como árbitro de la contienda.

## Lluvias colapsan el sur de la CdMx; se desborda río

*Enrique Ortega* | 2017-09-06 21:36:46

Ciudad de México.- Las intensas lluvias registradas este miércoles provocaron el desbordamiento del río San Buenaventura en Periférico y División del Norte, al sur de la Ciudad de México.

También se reportaron inundaciones y encharcamientos en la delegación Tlalpan, Xochimilco y Magdalena Contreras, de acuerdo con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.

Protección Civil de la capital del país informó que se activó la Alerta roja para Coyoacán, Xochimilco y Tlalpan, en donde persistió la lluvia.

Mientras que el servicio del Metrobús suspendió su servicio en seis estaciones, y el Tren Ligero interrumpió sus operaciones por inundaciones en varias zonas del sur de la Cdmx.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México informó que servicios de emergencias atendían la inundación en Picacho Ajusco y Periferico, en la colonia Jardines de la Montaña. Otra inundación se reportó sobre Vito Alessio Robles y Jesús Lecuona en la colonia Miguel Hidalgo segunda Sección.

## Impulsaremos candidaturas ciudadanas: Iniciativa Galileos

*Ilse Aguilar | 2017-09-06 15:48:37*

Ciudad de México.- Tras la formalización del Frente Ciudadano por México integrado por el Partido Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional y Movimiento Ciudadano (MC), Iniciativa Galileos se pronunció en favor de que éste respete la vida interna de los partidos, y en que la designación del candidato se realice por consenso, aunque afirmaron, impulsarán candidaturas ciudadanas.

Durante conferencia de prensa, Fernando Belaunzarán, vocero de la expresión perredista Iniciativa política Galileos, declaró como un acierto la creación del Frente Ciudadano Opositor, pues lo concibió como el inicio de trayecto en el que “la incorporación de la sociedad civil será determinante no sólo para ganar la elección presidencial sino para transformar al país”.

Por ello, han propuesto que como solución al tema del candidato o candidata, se efectúe consenso o se realice a través de “un mecanismo transparente y democrático que nos comprometa a todos”, enfatizó.

Parte de ello es “asumir la agenda ciudadana y avanzar en el cambio del caduco régimen presidencial; en generar el crecimiento y redistribuir de manera más justa la riqueza; en construir una sociedad de derechos en el que las libertades sean garantizadas y se trabaje en serio para erradicar toda forma de discriminación”.

Además, dijo que no pretenden imponer dentro de las decisiones, sino realizar la función transparente de sociedad civil y participación ciudadana.

“Iniciativa Galileos no veta a nadie y seremos respetuosos de la vida interna de los partidos coaligados de los que no somos militantes, pero vamos a proponer -y esperamos convencer- que se consideren propuestas ciudadanas”

No obstante, respetarán las decisiones consensuadas, “ningún cargo o candidatura vale lo suficiente echar por la borda este gran esfuerzo, esperanza de una salida democrática y garantista al cúmulo de crisis en las que está inmersa la nación”.